

Informe Segundo trimestre de 2017.

Para el segundo trimestre de 2017, esta Contraloría del Ejecutivo, en seguimiento al Programa Anual de Trabajo con la Secretaría de la Función Pública, iniciaron 7 auditorías conjuntas a recursos de programas y fondos federales correspondientes al ejercicio 2016 y 2017, así mismo, se iniciaron 14 auditorías internas de cumplimiento de tipo preventivo al ejercicio fiscal 2017 en dependencias y entidades.

Se han efectuado 2,154 supervisiones a obra pública y servicios relacionados con las mismas, de un total de 5000 acciones programadas en el presente ejercicio fiscal.

Se han conformado 65 comités de contraloría social en programas de obra pública y asistencia social, capacitándose a sus 323 integrantes, fomentado con ello la participación activa de la ciudadanía en la vigilancia de los recursos públicos destinados a la ejecución de dichos programas. Así también, con la finalidad de dar certeza, legalidad y mayor credibilidad en el actuar del Gobierno del Estado, se han realizado 142 aperturas de buzones de quejas y denuncias, con el propósito de brindar atención a las peticiones y observaciones que realiza la ciudadanía. Así mismo, se ha verificado la entrega de 195 apoyos económicos, a beneficiarios de Programas como bécate en la modalidad de capacitación mixta y capacitación en la práctica laboral, garantizando con ello apego a las reglas de operación.

Se continua con la asesoría y capacitación a las 56 dependencias del Poder Ejecutivo en la actualización del Portal de Transparencia, en coordinación con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, a fin de que las obligaciones de integración de información pública se encuentren homologadas con la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se da seguimiento al Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal como un mecanismo para garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas

en los Lineamientos Generales de Control Interno y sus Normas de Aplicación para la Administración Pública Estatal, a fin de fortalecer el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, haciendo resaltar los principios éticos, la calidad y mejora continua que coadyuven al logro de los objetivos y metas.

Expedición de 329 constancias de no inhabilitado, en los ámbitos municipal y estatal.

En el archivo general del estado se han recibido, ordenado, clasificado, inventariado y resguardado 473,708 documentos semiactivos de manera sistemática y operativa transferida por las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, por proceso de cambio de administración.